

SOLICITUD No.

04196

DE FECHA

2026-05-07

1. INFORMACIÓN

BENEFICIARIO: 1094946723 - JOHAN SEBASTIAN MARTINEZ TORRES

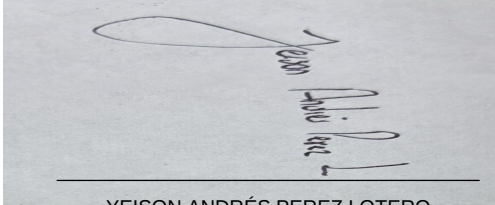
2. OBJETO DE LA SOLICITUD

ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATO CO1.PCCNTR.8884039 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO FINANCIERO A CARGO DE LA TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, APOYANDO EN LO REFERENTE A REGISTRO DE PAGOS E INGRESOS, LEGALIZACIONES DE PAGO, CRUCES DE INFORMACIÓN Y AJUSTES CONTABLES Y FINANCIEROS.

UNIDAD EJECUTORA: 11103 - SECRETARIA DE HACIENDA

CDP	Código de Rubro	Denominación de Rubro	Fuente de pago	Valor Solicitado
4531	2.3.2.02.02.009.4599025.079	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTU	001 RECURSOS PROPIOS	\$7,400,000.00
TOTAL SOLICITUD				\$ 7,400,000.00

Plan de Pagos	
Mes	Valor
Junio	\$ 3,700,000.00
Julio	\$ 3,700,000.00



YEISON ANDRÉS PEREZ LOTERO

Personal de Planta

PROYECTÓ: CARLOS ANDRÉS QUINTERO LOND

REVISÓ: JUAN CAMILO LÓPEZ GARZÓN

CARGO:

CARGO:



REGISTRO PRESUPUESTAL

Número:	04077
Fecha:	2026-05-07
Vigencia Fiscal:	2026
CDP Nro.:	4531 del 5 de mayo de 2026

CON BASE EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD SE HIZO EL REGISTRO PRESUPUESTAL CON EL SIGUIENTE DETALLE

INFORMACIÓN

BENEFICIARIO: 1094946723 - JOHAN SEBASTIAN MARTINEZ TORRES

UNIDAD EJECUTORA: 11103 - SECRETARIA DE HACIENDA

Rubro	Descripción Rubro	Fuente de pago	Valor Solicitado
2.3.2.02.02.009.4599025.079	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTU	001 RECURSOS PROPIOS	\$7,400,000.00
TOTAL			\$7,400,000.00

POR VALOR DE: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Plan de Pagos	
Mes	Valor
Junio	\$ 3,700,000.00
Julio	\$ 3,700,000.00

Objeto Contractual:

ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATO CO1.PCCNTR.8884039 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO FINANCIERO A CARGO DE LA TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, APOYANDO EN LO REFERENTE A REGISTRO DE PAGOS E INGRESOS, LEGALIZACIONES DE PAGO, CRUCES DE INFORMACIÓN Y AJUSTES CONTABLES Y FINANCIEROS.

Claudia Patricia Salcedo Solano
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - PRESUPUESTO

APROBÓ: CLAUDIA PATRICIA SALCEDO SOL
CARGO: